

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS: SOGUAR S.A.

NOTA (1).- ASPECTOS LEGALES.-

La Compañía SOGUAR S.A., se constituyó en el Ecuador mediante Escritura Pública celebrada en la Ciudad de Quito el 28 de Junio de 1988 y resolución No. 85.1.1.1.1426 de la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de Agosto de 1988 bajo la especie de Sociedad Anónima y con la denominación de COMERCIAL SOSA GUARDERAS SOGUAR S.A.

El plazo de duración de la Compañía es de 50 años a partir del 28 de Junio de 1988 y vence en Junio del 2038.

El objetivo básico de la Compañía es "Fabricación y venta de Juguetes Caninos".

El capital inicial suscrito y pagado fue de tres millones de sucres. El 13 de Abril de 1992 hubo un incremento de capital por el valor de veintiocho millones seiscientos veintitrés mil sucres es decir el valor total del capital era de veintiocho millones seiscientos veintitrés mil sucres (S/. 28'623.000, 00). El 20 de Febrero de 1997 existió un nuevo incremento en el capital por el valor de Mil ciento sesenta millones ciento setenta y siete mil sucres por lo tanto el nuevo capital era de Mil ciento ochenta y ocho millones ochocientos mil sucres (S/. 1.188'600.000, 00). El 18 de Septiembre de 2010 se realiza un nuevo incremento de capital por el valor de diez y seis mil cuatrocientos cuarenta y ocho dólares por lo tanto el nuevo capital fue de sesenta y cuatro mil dólares (\$ 64.000, 00). Un año más tarde el 18 de Octubre del 2011 se realiza el último incremento al valor del capital por un valor de veintiséis mil dólares, siendo el capital actual de noventa mil dólares (\$ 90.000, 00).

La compañía cambio su denominación a SOGUAR S.A. Mediante escritura pública celebrada en la notaria Vigésima Primera del Cantón Quito, el 19 de Junio de 2008.

La Compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y Administrada por el Presidente y la Representación legal, judicial y extrajudicial está a su cargo.

El Gerente General y el Presidente de la Compañía son elegidos por la Junta General de accionistas para un período de dos años pudiendo ser reelegidos indefinidamente, los presentes nombramientos se encuentran vigentes hasta el 11 de Octubre del 2013.

NOTA (2).- ESTRUCTURA ORGANICA DE LA EMPRESA.-

La estructura orgánica de SOGUAR S.A. al 31 de diciembre 2012 está integrada de la siguiente manera:

PRESIDENTE

Ing. Eduardo Sosa Vorbeck

GERENTE GENERAL

Ing. Eduardo Sosa Cruz

La nómina de Accionistas al 31 de diciembre 2012 es:

INMOBILIARIA SOCRU S.A.	79.95%
SOSA CRUZ EDUARDO ENRIQUE	5.50%
SOSA CRUZ ESTEBAN PATRICIO	1.05%
SOSA CRUZ JUAN FRANCISCO	1.05%
SOSA CRUZ MARIA ELENA	1.05%
SOSA DE ASANZA, ANA CRISTINA	5.13%
SOSA VORBECK EDUARDO ENRIQUE	1.27%
SOSA VORBECK JUAN FELIPE	1.25%
SOSA VORBECK LILIANA	1.25%
SOSA VORBECK PABLO	1.25%
SOSA VORBECK PATRICIA	1.25%
TOTAL	100%

NOTA (3).- POLITICAS Y PRINCIPIOS CONTABLES.-

Los periodos contables coinciden con el que se está informando, los Estados Financieros presentados cumplen con los requisitos de la práctica contable en general y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas y autorizadas por los organismos de control, como la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. Las políticas están basadas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de las partidas en los estados financieros.

Se mencionan luego algunas políticas y procedimientos contables seguidos y considerados por la Compañía para preparación y presentación de los Estados Financieros.

3.1.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS **3.1.1. SISTEMA DE CONTABILIDAD**

La Compañía para el proceso contable cuenta con un sistema contable denominado SIACI cuya licencia es propiedad de la empresa.

3.1.2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados Financieros que se adjuntan fueron elaborados en moneda nacional, en base a prácticas y principios contables de una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y la cancelación de pasivos en el curso normal de la actividad de una entidad.

Los Estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y al 31 de diciembre del 2012, el estado de resultado integral, cambios en el patrimonio, y flujo de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre 2011 y 2012 con sus respectivas notas.

En consecuencia los Estados Financieros presentados han sido elaborados en base a NEC Y NIIFs, basados en las siguientes políticas contables y de los registros contables de la Empresa.

Cumplimiento estricto.- Los estados financieros presentados por SOGUAR S.A. al 31 de diciembre 2011 y estado de situación financiera de apertura al 1 de enero 2012, han sido preparados especialmente para ser utilizados por los Accionistas de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIFs para el año terminado al 31 de diciembre 2012 y los estados financieros al cierre del ejercicio han sido elaborados bajo NIIFs en todos sus aspectos significativos.

Los estados financieros al 31 de diciembre 2012 fueron aprobados por los accionistas en Junta General del 04 de Junio del 2013

La NIIF 1 requiere que una entidad al preparar los estados financieros de apertura sirvan como punto de partida para su contabilidad según las NIIFs, cumplan con cada una de las NIIFs vigentes al final del primer periodo sobre el que se informa en tal razón se describen las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros, misma que han sido aplicadas de manera uniforme.

3.2.- ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Algunos saldos de los estados financieros aplican el uso de estimaciones en la aplicación de políticas contables, en algunos casos están basadas en la experiencia histórica, la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables

Por esta razón las estimaciones contables resultantes, en muy pocos casos serán iguales a los resultados reales pero es necesaria su aplicación y criterio para su reconocimiento.

3.3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo y su equivalente reconocido en los Estados financieros, comprenden el valor en caja, fondos rotativos y cuentas corrientes mismas que han sido debidamente conciliadas al cierre del ejercicio, dichas partidas son registradas al costo histórico y no difieren del valor de realización.

El efectivo y su equivalente esta compuesto por:

Caja	\$	300,00
Bancos		122.450,48
Fondos Rotativos		8.026,42
TOTAL		130.782,90

3.4.-PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento.- Se reconoce como propiedad, planta y equipo a aquellos activos que se encuentran para su uso en la administración, comercialización y distribución y su vida útil sea superior a un año. La compañía evaluará un monto razonable para los activos adquiridos en forma individual o en conjunto observando su importancia relativa y expectativa de uso. El valor que se activa es en compras que superen los \$ 1.000.00

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de la propiedad, planta y equipo comprenderán los desembolsos realizados por concepto de la adquisición, deduciendo cualquier tipo de descuento, e incluirá todos los costos necesarios para dejar al activo en las condiciones necesarias para ser utilizados.

En caso de que se construya una propiedad, planta y equipo, se considerará los costos de mano de obra, materiales, honorarios y todos los costos que estén directamente relacionados a la construcción del bien.

Además, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados, así como los costos que representen las obligaciones por desmantelamiento y reparación.

Medición posterior al reconocimiento.- Posterior al reconocimiento inicial, los componentes de la propiedad, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cuando un elemento significativo de la propiedad, planta y equipo requiere ser reemplazado, éste es dado de baja reconociendo su efecto en resultados y se reconoce como activo el nuevo componente de propiedad, planta y equipo.

Método de depreciación, vidas útiles y valor residual.- El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia aplicando el método de línea recta. En forma general, la vida útil y el método de depreciación para un bien no son definitivos, debiéndose tomar únicamente como guía de un promedio normal y razonable de la utilización de los bienes, por lo tanto son revisados al final de cada período sobre el que se informa, reconociendo cualquier cambio en su importe como una estimación contable.

Las vidas útiles para cada grupo significativo de activos se presentan en el siguiente detalle:

<u>Grupo de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	25
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Maquinaria y Equipo	10

Baja de propiedad, planta y equipo.- La propiedad, planta y equipo puede darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del periodo. Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

Deterioro.- Al final de cada periodo, SOGUAR S.A. evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicio de deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Los activos fijos de la Compañía, se detallan:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Terreno	\$	92.132,78
Edificio		187.828,34
Muebles y enseres		12.556,73
Vehículos		47.821,43
Maquinaria y Equipo		277.323,31
(-) Depreciación	(-)	324.278,54
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		293.384,05

3.4.- IMPUESTOS

El cálculo de impuestos en SOGUAR S.A. se ajusta a lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno aplicando el porcentaje que para cada año se reforme y establezca la mencionada Ley.

3.5.- PROVISIONES

Conforme a la política, se recomienda realizar provisiones cuando la empresa tiene una obligación presente (sea esta legal o implícita) por efectos de un suceso pasado, en este caso se puede hacer una provisión que sea fiable del importe siempre considerando que sea probable que la empresa tenga que disminuir recursos que se apliquen a los beneficios económicos para cancelar dicha obligación.

El valor que se registre como provisión debe presentar la cuantía necesaria para cancelar la obligación al término de cada periodo, se deben considerar además todos los riesgos inherentes y sus incertidumbres.

La provisión se mide aplicando el valor presente a los flujos de fondos que se esperan incurrir al momento de su cancelación.

3.6.- BENEFICIOS A EMPLEADOS

Obligaciones por beneficios definidos: jubilación patronal y desahucio.-

El importe de las obligaciones por beneficios definidos jubilación patronal y desahucio en SOGUAR S.A está determinado por el Método de Costeo de Crédito Unitario proyectado, realizada por la empresa Actuaría.

Las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuales aplicadas por el actuario se reconocerán en el resultado del ejercicio en el que se presenten.

El importe de las obligaciones de los beneficios definidos es reconocido en los resultados del ejercicio hasta que el trabajador adquiera su derecho aplicar dichos beneficios, y se aplicará el pago contra la provisión acumulada para el efecto.

Participación Trabajadores.- SOGUAR S.A por este concepto reconocerá de acuerdo y aplicando el porcentaje establecido en el Artículo 97 del código del Trabajo, para el año 2012.

Salario Digno.- SOGUAR S.A por este concepto reconocerá de acuerdo a lo establecido en el Artículo 10 del código Orgánico de la producción, comercio e inversión, para el año 2012.

3.7.- INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de contraprestación recibida o por recibir.

Ingresos de actividades ordinarias.- La actividad ordinaria de la compañía es la fabricación y venta de JUGUETES CANINOS en consecuencia los principales ingresos provienen de esta actividad y se reconocen en el estado de resultados el momento que se realizan las ventas, se entregan los productos y se emite la respectiva factura de venta.

INGRESOS

Ingresos por actividades ordinarias/	\$ 1'008.868,69
Otros ingresos	
TOTAL INGRESOS	1'008.868,69

3.8.- GASTOS

Los gastos se registran y se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento.

GASTOS

Gastos de Administración	\$ 163.353,62
Gastos de Venta	40.145,62
Gastos financieros	7.961,66
Otros Gastos	815,68
TOTAL GASTOS	212.276,78

3.9.- INVENTARIO

La Compañía SOGUAR S.A. basándose en la sección 2 de Pymes (VALORACIÓN DE INVENTARIOS) ha procedido a valorar sus inventarios al costo histórico, al menor entre el costo y el VNR, utiliza el método promedio ponderado, ha realizado el cálculo del VNR (VALOR NETO DE REALIZACIÓN) aplicando la fórmula para dicho cálculo, en base al resultado obtenido, no se ha procedido a realizar ningún ajuste.

INVENTARIOS

Inventario disponible para la venta	\$ 40.783,86
Inventario de Productos en Proceso	54.754,59
Inventario de Materiales	23.265,32
TOTAL INVENTARIO	118.803,76

3.10.- ACTIVOS FINANCIEROS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Los activos financieros se clasifican en corrientes, excepto los vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican en no corrientes.

La empresa reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a cada transacción menos la amortización por deterioro, aplicando el porcentaje previsto en la Ley y la política de la empresa para el caso de vencimientos fuera de plazo.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en otros ingresos.

Estos activos en SOGUAR S.A. corresponde al saldo de cuentas por cobrar clientes, reconocidos en su valor al costo histórico, con vencimientos dentro de los plazos establecidos en la política de crédito de la empresa, luego de la evaluación con el departamento respectivo se evidencia saldos reales, razón por la que no ha requerido del cálculo de interés implícito, en los casos de créditos con vencimientos superiores al plazo o no recuperables se ha procedido a dar de baja por deterioro con cargo al gasto del ejercicio, y se ha realizado la respectiva provisión para cuentas incobrables.

CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	\$ 203.525,14
------------------------------------	----------------------

OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

En este grupo de cuentas no amerita realizar ningún cálculo por interés implícito ni baja por deterioro.

Todas estas cuentas serán efectivizadas dentro del ejercicio 2013.

3.11.- PASIVOS FINANCIEROS

Pasivos diferidos o instrumentos de patrimonio emitidos por la empresa.- Los instrumentos de deuda y patrimonio son conocidos como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con las sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la empresa tenga derecho a diferir el pago de la obligación por lo menos en doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados de pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Luego de su reconocimiento a valor razonable, se miden al costo amortizado al método de la tasa de interés efectiva, el crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días.

SOGUAR S.A. tiene tres pasivo financiero de largo plazo que corresponden a préstamos de Accionistas, sin embargo por decisión de los acreedores uno de estos préstamos no procede a calcular ningún interés.

(NOTA) 4.- ADPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIFs.

SOGUAR S.A es una empresa que se encuentra en el tercer grupo y tiene la obligación de presentar sus estados financieros bajo normas NIIFs, para lo cual ha llevado a cabo el proceso de adopción de NIIFs mismo que ha consistido en dos etapas.

1.- Diagnóstico

3.- Implementación

En la etapa de diagnóstico se evaluaron las diferencias existentes entre lo que requieren las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs y el manejo contable actual de la empresa, y se llegó a determinar que no existían diferencias sustanciales en el reconocimiento, medición y presentación de las diferentes partidas que componen los estados financieros, excepto la vida útil del inmuebles, y el valor del terreno, propiedad de la compañía, se revela que la empresa ajustó estos activos a partir del 1 de enero del 2012 acogiéndose al método del revalúo permitido en el periodo de implementación, en consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2012, se encuentran bajo normas NIIFs.

En la etapa de desarrollo e implementación se realizaron todas fases de implementación hasta llegar a realizar los ajustes necesarios para la presentación de estados financieros bajo NIIFs.

Finalmente se realizaron todos los informes financieros y conciliaciones exigidas por el organismo de control al 31 de diciembre 2012.



CBA, JOSE LUIS PAGUAY CRUZ
CONTADOR
REG. 17-03441